



**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA VII SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
SEGUIMIENTO DEL FONDO EUROPEO DE LA PESCA  
EN EL PERIODO 2007-2013**

Madrid, 27 de junio de 2013

El Comité de Seguimiento del Programa Operativo del FEP, en la VII Sesión ordinaria celebrada en Madrid el día 27 de junio, adoptó los siguientes acuerdos:

- Primero.-** Aprobación del Acta de la VI sesión del Comité del FEP.
- Segundo.-** Aprobación del Informe de ejecución de 2012.
- Tercero.-** Aprobación de las modificaciones presentadas al Programa Operativo para el Sector Pesquero Español, FEP 2007-2013, en lo relativo al Eje 4 "Desarrollo sostenible de zonas de pesca", Indicadores de impacto; Paralización definitiva; Parada temporal, teniendo en cuenta la observación realizada por Canarias; Planes de ajuste; Incluir/suprimir Organismos Intermedios e Incorporar cambios en la denominación de los Organismos Intermedios.
- Cuarto.-** Se acuerda someter a aprobación por procedimiento escrito la Reprogramación del Programa Operativo presentada y aplazar al próximo Comité la aprobación de la modificación propuesta referente a la Medida 1.5 "Compensaciones Socioeconómicas".
- Quinto.-** Aprobación de las modificaciones presentadas al documento de Criterios y normas de aplicación para la concesión de las ayudas en el marco del Programa Operativo, teniendo en cuenta la observación realizada por la Comunidad Autónoma de Canarias en lo relativo al apartado 3.20 sobre "Aspectos generales sobre la selección de las operaciones".

Madrid, a 28 de junio de 2013

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
DE SEGUIMIENTO

José Luis González Serrano

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE SEGUIMIENTO

Andrés Hermida Trastoy